



SANTIAGO, ¡INCLÚYEME!

Santiago abre los brazos lenta y paulatinamente en pos de un entorno más amable que da espacio a diversas iniciativas pensadas con criterio universal.

POR MACARENA SÁNCHEZ F.
PRODUCCIÓN ISABEL MARGARITA CARRASCO
FOTOS JAIME PALMA

Entrada preferencial



transantiago

En teoría parece tan obvio. Todos deberíamos tener acceso a entornos, productos y servicios de modo fácil, natural y cómodo. Pero en la práctica el diseño y la arquitectura de nuestras ciudades se han hecho cargo, en el pasado, de un "todos" que más bien correspondía a la mayoría de la población que se desenvuelve sin mayores dificultades de movilidad, perceptivas o cognitivas. No obstante, el panorama ha ido cambiando en los últimos años de la mano de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, que tras su ratificación por los países miembros impulsó una serie de normativas locales; en nuestro país, la Ley N° 20.422, o la Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad. "La Ley 20.422 entró en vigencia en el 2010 y estamos a la espera de que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo envíe a Contraloría el reglamento que modifique la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. Tener una normativa clara rayará la cancha en muchos aspectos, ya que permitirá promover y construir espacios más inclusivos, pero también una mejor fiscalización. Con este reglamento, los arquitectos definirán el grado de

disparidad de las personas", señala Andrea Boudeguer, arquitecta asesora en accesibilidad universal en Mendy & Boudeguer Arquitectos. En la práctica, la nueva normativa ha significado un cambio de fondo respecto a qué se entiende por discapacidad y cómo se aborda en el contexto social y urbano, punto de partida para construir inclusividad. "El panorama hoy lo veo bastante optimista comparado con algunos años atrás. Se conjugaron varias cosas, entre ellas la aparición de la Ley 20.422, que incorporó el concepto de accesibilidad universal, lo que ayudó mucho para presionar en el tema normativo, y para que los arquitectos y encargados de diseño la entendieran como una variable que venía a cambiar un poco el concepto, porque de una u otra forma era un diseño que nos beneficiaba a todos, considerando la edad que están alcanzando las personas mayores ahora", indica Pamela Prett, de Corporación Ciudad Accesible. Hoy la discapacidad no es una enfermedad que se padece, como podía ser hasta hace 10 o 20 años, y por tanto problema de una minoría aislada que no participa del cotidiano de la urbe; hoy no es la persona la que tiene que ingeniárselas para sortear

10 POSESIONES EFECTIVAS

Chem ñi gengeel che



FOTO JORGE SANCHEZ

IF'S
INTERNATIONAL
FASHION
SHOW

JUNIO

10 / 11 / 12

PRIMERA FERIA INTERNACIONAL
DE MODA, CALZADO Y COMPLEMENTOS

ESPACIO RIESCO, SANTIAGO DE CHILE

www.ifschile.cl

TERCERA

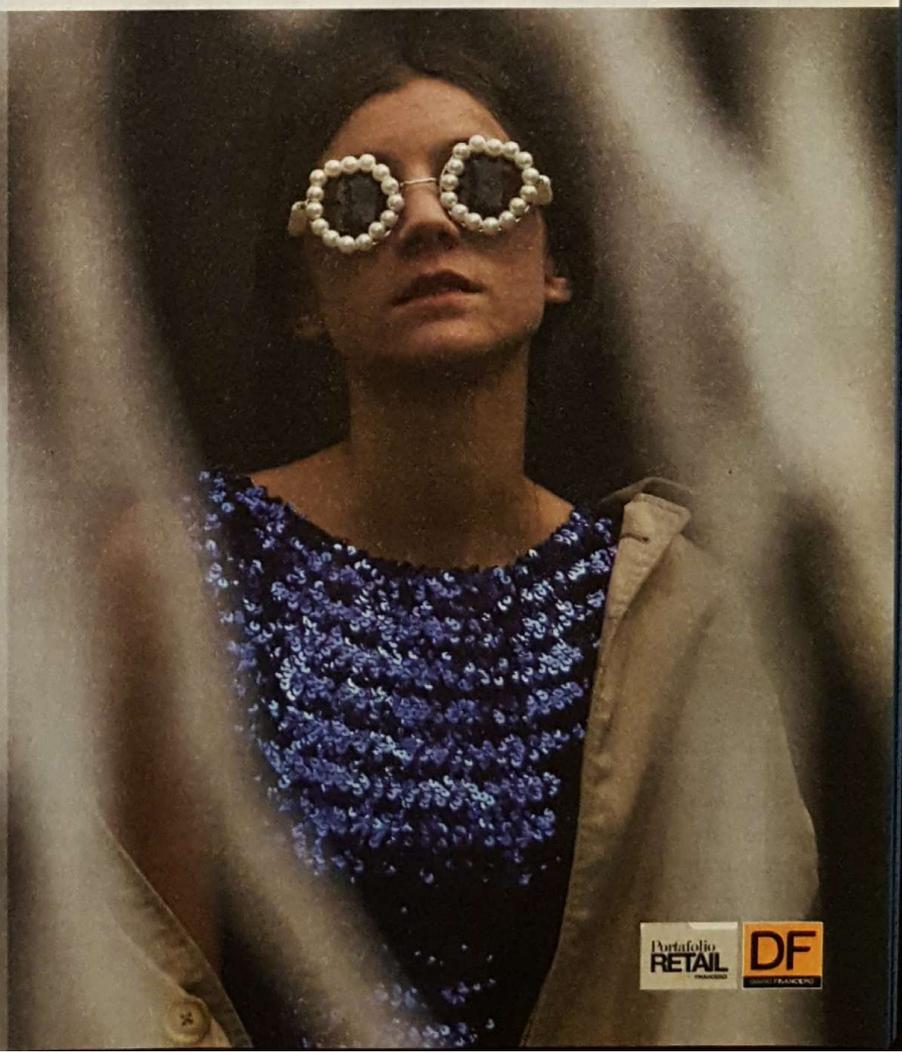




FOTO LUIS HIDALGO

PISCINA PARQUE O'HIGGINS: ascensor directo a la zona de camarines, duchas y baños especiales, más una silla hidráulica que tarda entre 20 y 30 segundos en llevar al deportista al interior del agua, son algunas de las instalaciones diseñadas especialmente para personas con movilidad reducida con que cuenta la nueva piscina.

las barreras físicas de una ciudad que no la ve, es esta la que debe hacerse cargo de todos sus ciudadanos considerando sus necesidades particulares e incorporándolas en una mirada inclusiva y amplia de diseño universal. Porque desde esta nueva perspectiva, todos podemos tener o tendremos algún grado de discapacidad en algún minuto de la vida. Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad de la OMS, de 2011, se calcula que en el mundo viven sobre mil millones de personas con algún grado de discapacidad, cerca de un 15%. Si a estas cifras se añade la tendencia al envejecimiento de la población, con las consecuentes dificultades que se adquieren con el paso de los años y las enfermedades, resulta evidente la necesidad de tomar medidas que mejoren la calidad de vida de todos.

► Diseño universal

En ese sentido, conceptos como el de diseño universal o accesibilidad universal, incorporados en las legislaciones recientes, sientan las bases de las iniciativas que se están llevando a cabo, ya sea desde el origen en las nuevas construcciones o adaptando las ya existentes. El diseño universal implica principios aplicables en todo el espectro de la disciplina, desde la creación de productos y ambientes hasta las comunicaciones. Diseños fáciles de usar para todos (como rampas de acceso o duchas a nivel de suelo), simples e intuitivos (como las bandas táctiles en el pavimento), cuya información sea fácil de captar (como la señal audible y visual de cierre de puertas en el Metro), que requiera el menor esfuerzo físico

posible (como las sillas hidráulicas de acceso a piscinas) y con dimensiones que sean aptas para personas de todas las condiciones (como los baños familiares, donde caben tanto una silla de ruedas como la madre con su hijo).

► Acceso para todos

Como señala Pablo Allard, decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Desarrollo, que ha incorporado el tema como ramo electivo en arquitectura, "la inclusión y la accesibilidad universal son una deuda enorme de nuestras ciudades y edificios para con miles de chilenos. No solo con discapacidad, sino también adultos mayores, embarazadas, infantes, obesos y tantos otros que tienen el mismo derecho a disfrutar de nuestros paisajes, parques, servicios e infraestructura. Advertimos que estos temas no son abordados desde el inicio en la formación del arquitecto. Casi se ven como temas de especialidad, cuando en realidad deben estar presentes en el ADN de cualquier arquitecto". Como indica Andrea Boudegger, a cargo del ramo, "los alumnos no solo aprenden a proyectar y resolver técnicamente, sino también a ser empáticos con una sociedad más inclusiva".

► Es posible

Entornos y servicios "comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en condiciones de seguridad y comodidad", dicta la ley al referirse a la accesibilidad. ¿Qué tanto hay de aquello en Santiago? Revisamos las últimas iniciativas. En cuanto a transporte, Metro está

llevando a cabo Accesibilidad 100%, programa que contempla dotar la red de ascensores aptos para todos, pasarelas para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida en algunas estaciones y Te Guío, un sistema de información auditiva para personas con discapacidad visual. Los paraderos del Transantiago cuentan con sistema de banda táctil en el pavimento que mediante otra textura, bandas verticales, horizontales y cambio de color, sirven de orientación a las personas con visión reducida, en tanto las micros cuentan con rampa de acceso e información en Braille en el marcador Bip. En cuanto a las comunas, Providencia comenzará a instalar este año "baldosas especiales que permiten al peatón no vidente reconocer con su bastón la proximidad de la calle; las remodelaciones del Museo Tajamares y la rehabilitación del Palacio Schacht contemplan rampas de acceso y ascensores para personas con discapacidad y movilidad reducida, también lo harán el centro comunitario Plaza Las Lilas y centro Plaza Uruguay" –aún en etapa de estudio-. En el Parque Bustamante a la altura de Bilbao se proyecta construir un gimnasio al aire libre, con máquinas especiales para personas con distintos grados de discapacidad física, proyecto que podría llevarse a cabo el 2015. En la comuna de Santiago, en lo que va del año "se han ejecutado 212 bajadas universales emplazadas en el cuadrante de las calles Antofagasta - Exposición - Subercaseaux - San Alfonso - Centenario - Beaucheff - Rondizzoni; un mejoramiento de las aceras, con 3.162 m² de pavimentos puntuales de baldosa y pastelón de



"En Chile 1 de cada 8 personas vive con discapacidad, 1 de cada 3 hogares tiene, al menos, a un miembro con discapacidad y existen 725.311 adultos mayores que viven con esta condición". www.CiudadAccesible.cl

hormigón en diversos puntos de la comuna. La recientemente inaugurada piscina temperada del Parque O'Higgins cuenta entre sus instalaciones con accesos, duchas y elementos como una silla hidráulica, para que puedan practicar natación personas con movilidad reducida".

En cuanto a museos y centros culturales, el GAM lanzó el fin de semana pasado HAPTO, una experiencia guiada por no videntes, audio-guía para hacer el recorrido artístico e histórico por el edificio desde esa perspectiva e información de la colección patrimonial impresa en Braille. A la vez, el MNBA desde marzo cuenta con baños especiales en el hall y el MAC también dispone de baños y ascensores aptos para todos.

¿Qué falta, qué se necesita en términos generales para que ciudades que no fueron pensadas desde su origen como inclusivas se adapten? Según Andrea Boudeguer, "adaptar una ciudad como Santiago, Concepción o La Serena requiere de varios elementos: voluntad política, recursos económicos, asesoría técnica, normativa y seguimiento en terreno. Con estos requisitos, mediante una planificación en accesibilidad, se comienza a adaptar. Es un proceso lento, pero para que sea efectivo debe ser continuo en el tiempo". Proceso que quizás, atendiendo los anuncios del 21 de mayo pasado de la presidenta Bachelet, como la creación de una Subsecretaría de la Discapacidad, un Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad y la creación de una comisión asesora presidencial en la materia, se esperaría pueda inyectar fuerzas a la transformación social y urbana que requieren nuestras ciudades. ©

